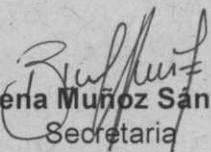


Proceso: Ejecutivo Singular de Menor Cuantía.
Radicado: 50711-40-89-001-2023-00071-00
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandada: Jessica Vanessa Rozo Baquero.

Vista Hermosa (Meta), veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez las presentes diligencias, informando que, vencido el término de traslado de la Liquidación de Costas, no se formularon objeciones a la misma. En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

Vista Hermosa (Meta), veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO CIVIL N°637 DE 2023

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, y al tenor del artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho **APRUEBA** la LIQUIDACIÓN DE COSTAS elaborada el 02 de noviembre de 2023 por la Secretaría del Juzgado.

NOTIFÍQUESE,


ARIEL IVAN MARIN COLORADO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

Esta providencia fue notificada por anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO** N° 062 de fecha 24 de nov de 2023.
Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria

